

X ASPECTOS RELEVANTES

Durante el Primer trimestre del ejercicio 2017 en la Empresa Nacional de la Coca S.A. se han presentado los siguientes hechos relevantes:

- 10.1.** En las zonas de producción de hoja de coca, se viene presentando desde hace aproximadamente 15 años mayor migración de mano de obra agrícola a los nuevos proyectos regionales como es la iniciación del proyecto del gaseoducto Sur Andino y las obras de construcción y mantenimiento de carreteras con ofertas salariales muy atractivas, llegando a ser de S/ .50.00 a 70.00 el jornal, entre mano de obra no calificada y operarios, financiadas con recursos económicos provenientes del Gobierno central, canon gasífero a través del gobierno regional y los gobiernos locales, condiciones que interfieren con las labores agrícolas en general y de cosecha de la hoja de coca en particular , principalmente en las cuencas cocaleras de la Provincia de la Convención en el Departamento de Cusco.

Esta situación coyunturalmente ha cambiado en algo al mes de marzo ya que estas actividades han sido paralizadas por falta de presupuesto en los gobiernos locales y regionales pero el factor climático no ha ayudado para la actividad cocalera. El periodo de alta captación comprende usualmente desde el mes de noviembre al mes de abril, marcando estos meses el inicio de la temporada de alta captación de la hoja de coca, habiendo tenido precipitaciones permanentes y continuas por efecto de la corriente del niño costero estas no han permitido el cumplimiento de las metas de compra en el primer trimestre que solo alcanzo un 68% de la meta programada por efecto de la corriente del niño acrecentado este por la falta de mano de obra en el campo que creo la demanda del producto beneficiándose el comerciante ilegal por el diferencial de precio que oferta a nuestro productor.

- 10.2.** En Merito a lo anteriormente mencionado la proyección es que de mantenerse los beneficios de canon en la zona la producción agrícola en general, y la de hoja de coca en particular, los resultados agrícolas tiendan a retraerse aún más en el transcurso del tiempo.

- 10.3.** Es posible que los factores directos de cosecha se vean afectados drásticamente como consecuencia de los siguientes fenómenos (los cuales son característicos de la Sucursal Quillabamba que nos abastece con más del 80% del acopio) pero que sin embargo este trimestre solo apporto con el 70.07%:

- El comercio ilegal que se da con mayor fuerza por la demanda del producto, y cuyo precio de compra es mayor al de ENACO S.A. debido a la poca participación de las autoridades comprometidas en la labor de control de oferta en los mercados de venta.
- Presencia de narcoterrorismo lo cual genera presión a entregar hoja de coca para el narcotráfico en las zonas de Kiteni, Kepashiato y otras cercanas que continúan convulsionadas.
- Presión Política-Social solicitando incremento precio de compra de la hoja de coca.
- El acrecentamiento incontrolado de la producción ilegal de hoja de coca, en los valles de San Gabán y Sandía y en el valle de Kosñipata en la provincia de Paucartambo - Cusco; generan el transporte y comercialización ilegal de grandes volúmenes de hoja de coca, los mismos que son distribuidos en los mercados y ferias de la Agencia Juliaca e inclusive abarca los departamentos

de Arequipa, Tacna, Moquegua y Cusco en las provincias de Canchis –Sicuani y Espinar - Yauri;

- Dicho producto, a pesar de en muchos casos haber sido cultivados con ayuda de fertilizantes químicos que afectan la salud de las personas por su ingesta directa, tiene gran demanda por parte de los consumidores finales “chacchadores”, por ser de buena calidad debido a sus mejores condiciones de cultivo y cortos periodos de almacenamiento, y además durante la temporada de alta producción (época de lluvias) sus precios disminuyen gracias a la productividad obtenida de plantas nuevas, en suelos adecuadamente preparados y fertilizados. Es conveniente resaltar que mientras los agricultores y comercializadores ilegales obtienen altas productividades y venden con cortos periodos de almacenamiento sin un adecuado control, ENACO trabaja con agricultores controlados por las autoridades, con plantas de más de 50 años (con bajos rendimientos) y con cosechas que son almacenadas por la empresa durante largos periodos de tiempo para ser distribuidas a nivel nacional, todo lo cual hace que nuestro producto sea de menor calidad al del ilegal, quien aprovechando las condiciones que le son favorables puede llegar a venderlo ahora que es temporada de alta producción entre S/ 180 a S/220, lo cual merma considerablemente las ventas de hojas de coca de nuestra empresa ENACO S.A.. Ante tal situación, es determinante y de suma urgencia, que se lleve a cabo la erradicación de los valles de San Gabán, Ayapata y Sandía, por parte del CORAH que depende del Ministerio del Interior y se controlen los mercados de comercio informal de manera efectiva y decidida.
 - Para el presente trimestre por los factores climáticos y estacionalidad del producto se incrementa considerablemente la producción y el precio de compra por parte de los comerciantes ilegales en las zonas de producción llegan a pagar la arroba de S/. 95.00 a 110.00 soles, producción que es captada en gran parte por los comerciantes ilegales por la diferencia de precio que paga ENACO lo que evalúa el productor para obtener mayores ingresos.
- 10.4.** En lo que corresponde a nuestros productos industriales se viene impulsando las ventas de filtrantes, extractos y hoja de coca micropulverizada. Las actividades industriales tienen periódicamente cuestionamientos de empresas particulares respecto a la supuesta condición de privilegio en competitividad, es así que se cuenta en curso la investigación preliminar N°109-2015/PREV-CD1_INDECOPI por una queja interpuesta por ADEX, sin embargo, la política de la empresa busca impulsar que empresas particulares sean las productoras o comercializadoras sobre la base de un insumo industrial controlado provisto por la empresa.
- 10.5.** La Gerencia General y la Administración de la Sucursal Lima vienen gestionando impulsar nuestras exportaciones para el presente ejercicio en lo que corresponde a Cocaína que para el presente año la empresa Mac Farland no tiene previsto adquirir PBC, así mismo se ha enviado 20.42 TM. de hoja de coca para la empresa Stephan Co., teniendo en proceso el envío de las 45.36 TM., con lo que estamos mejorando nuestras colocaciones en el mercado externo, también se está gestionando la venta de extractos base a un cliente en Rusia lo que se debe ratificar en los meses siguientes.
- 10.6.** En lo que a mercado nacional industrial respecta la empresa REINMARK Corporation Scrl es nuestro principal cliente de harina de coca como insumo para alimento balanceado especial para el sector avícola y de ganado porcino en empresas de reconocido prestigio, estando próximos a cerrar un contrato de 750 kilos mensuales. Asimismo, en mérito a los resultados de engorde están certificando

sus productos con las autoridades de Brasil, Bolivia y Ecuador, encontrándose en expansión.

- 10.7.** En lo que corresponde a la gestión administrativa , entre enero de 2015 y la fecha, FONAFE buscando impulsar cambios en la gestión de la empresa dispuso el relevo y designación de cuatro (04) directores y de su Presidente, asimismo manifestó la necesidad de efectuar acciones para el fortalecimiento de ENACO S.A. Producto de ello con Acuerdo de Directorio N° 023-2015 de fecha 06/07/2015 se designa un nuevo Gerente General y con Acuerdo de Directorio N° 025-2015 de fecha 23 de julio de 2015 se dispone que la empresa entre en Rediseño Organizacional , proyecto que involucra una serie de macro procesos de cambio internos , uno de los cuales corresponde a la contratación de una compañía consultora externa que efectúe trabajos especializados de diagnóstico organizacional y de situación laboral , para luego de ser evaluados en las instancias correspondientes tomar las acciones correspondientes.
- 10.8.** Para la etapa del proceso de rediseño que requiere apoyo externo se contó con la participación de la empresa consultora Deloitte & Touché SRL., que a la fecha ha finalizado en el mes de junio su participación, para dar paso a trabajos de implementación interna que se estima concluir en diciembre de 2018 con la finalidad de repotenciar la organización para lograr una empresa mejor estructurada y poder cumplir con los objetivos empresariales con mayor eficiencia, eficacia y productividad.

Al cierre del trimestre ya se tiene elaborados los instrumentos de gestión de la empresa como son el CAP, ROF y MOF aprobados por el Directorio de ENACO S.A.